

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

58606 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por el que se publica el Acuerdo de Inicio de la Dirección General del Patrimonio del Estado del procedimiento de investigación patrimonial en relación a la finca urbana sita en la calle González Francés, n.º 14 de Cuenca.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 4 de septiembre de 2017, acuerda: "A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente finca:

Finca urbana sita en C/ González Francés, n.º 14, con una superficie de suelo de 48 m² y construida de 96 m², según catastro, y con referencia catastral 3967307WK7336F0001SO, en el término municipal de Cuenca (Cuenca). Sus linderos son: Izquierda, C/ González Francés, n.º 12; Frente, C/ González Francés; Derecha, C/ González Francés, 16".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se enviará al Ayuntamiento de Cuenca para su exposición en el tablón de anuncios durante el plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 22 de septiembre de 2017.- La Delegada de Economía y Hacienda, María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A170068579-1